

LA DEMOCRACIA

SEMANARIO REPUBLICANO

Redacción y administración.—REAL, 42

JOSÉ NIETO PENA

MEDICO CIRUJANO

CONSULTA DIARIA

CALLE REAL

(Al lado del Registro de la Propiedad)

LA NIVELACION DE LOS PRESUPUESTOS

Para los hombres entendidos en materias económicas es una cosa difícilísima llegar a nivelar los presupuestos, sean estos de la clase que fueren.

Cuando con un ingreso determinado hay que atender a infinidad de gastos, todos ellos útiles, algunos imprescindibles, cuya suma excede a la de los ingresos, es labor árdua la de suprimir, disminuir o conservar las cifras de los capítulos de gastos, y precisase un temperamento frío, una inteligencia cultivada y un corazón valiente para seguir una marcha justificada en la obra de la nivelación.

Lo de suprimir de raíz cantidades, aún a trueque de dejar indotadas atenciones de esta a aquella necesidad; lo de segar capítulos enteros y rebajar otros, sin ton ni son, hasta llegar a la cifra de los ingresos, es tarea pedestre y ramploña propia solo de personas ayunas de números y faltas de todo sentido moral y social.

No solo consiste en aminorar los gastos; hay que entender cuales de ellos son dignos de compasión para perdonarles la vida.

Si a mí me mandan podar una viña, seguramente cortaré los brazos que habrían de dar fruto, y dejarla los improductivos.

De igual modo sucede a los que confeccionan presupuestos no entendiendo más que de agricultura, y eso empíricamente.

El Ayuntamiento de Caldas confeccionó sus presupuestos para el corriente año; y como no entendían los concejales de estos achaques, metieron la tigrera a tontas y locas y echaron a perder la viña municipal, que para algunos es como la del Señor.

Se les metió en la cabeza que no podían ingresar algo nuevo más que gravando la ganadería, riqueza pública a la que hay que atender solícitamente en vez de recargar, y le impusieron su arbitrio a los ganados que concurren a las ferias de Caldas.

Y como ni con eso podían nivelar el presupuesto de gastos del año anterior, dejaron sin consignar nada para la con-

servación de la casa del pueblo, ni para su mobiliario, ni para el entretenimiento de otros edificios, ni para caminos vecinales, ni para mercados y ferias, ni para aceras y empedrados, ni para expropiaciones, ni para créditos reconocidos, ni para fuentes y cañerías ya que la consignación de 8.000 pesetas que antes había señalada quedó ahora reducida a 100.

Estas economías a costa del pobre pueblo que no podrá caminar, ni tendrá en donde beber, ni podrá reparar los desperfectos de los edificios del común, arrojar un total de dos mil cuatrocientas pesetas.

Total que en años anteriores debió volatilizarse, por que nadie ignora que hace tiempo no se gasta una peseta en todas esas zarandajos de puestos, aceros etc., etc.

¿Por que no se suprimieron en otros presupuestos si no habían de gastarse? Y si no se gastaron, ¿por que no figuran en el nuevo como arastres del haber del Ayuntamiento?

Pero aun se hizo mas. Rebajar a otros capítulos. En sueldos de los empleados se suprimió un temporero, ahorrando 425 pts.

Y a pesar de esa supresión, continua Losada funcionando.

En material de escritorio se rebajó el capítulo, de 1100 pesetas que tenía, a 700: total 320 pesetas de menos.

¿Por que se rebajaron? Si no hacen falta hoy, es que sobraban entonces, por que los trabajos de ahora exigen el mismo material de antes, a pesar de lo cual no sobró nada de los años anteriores.

En quintas disminuyó el capítulo 150 pesetas.

Nos sugiere el mismo comentario que antes.

La valuación de la riqueza territorial bajó 115 pesetas.

¿No cuesta el mismo trabajo valuar hoy que ayer?

¿Por que no se da cuenta del sobrante ese que debió haber en años anteriores una vez que ahora sobra?

El padrón de cédulas bajó 50 pesetas. Decimos lo mismo que respecto a la valuación de la riqueza territorial.

El equipo y vestuario de serenones y municipales bajó otras 50 pesetas. ¿Gastan menos ropa?

El capítulo de socorro de incendios y salvamentos se partió por la mitad, quedando reducido a 25 pesetas, con cuya cantidad se puede fomentar el valor y el arrojo de los que se exponen su vida por salvar la de sus semejantes.

¡Valientes premios; para más en plural!

El alumbrado público bajó 300 pesetas. ¿Quieren decirme donde se suprimieron luces? Y si no se suprimieron, ¿que hacían, en otros años con esas 300 pesetas?

Para arbolado había 550 pesetas, y ahora hay 400.

Y como no se gasta un céntimo en árboles, pues con los alcornoques del municipio hay de sobra para tener sombra, aunque sea mala sombra, resulta que ese capítulo... ¡se ha mudado!

Antes había para animales dañinos 50 pesetas, y hoy 25.

Sin embargo hay quien cree que los que cobran esos cuartos no matan zorros, si no que los son ellos, y para eso... ¡con eso basta!

Premios y subvenciones: antes 100 pesetas, ahora 50.

Vengan los premiados y subvencionados de otros años...

¡Entren, señores...!

«Socorros domiciliarios», que antes tenían 350 pesetas, tienen hoy 200.

Ese santo capítulo no debiera rebajarse, por caridad.

Aunque no se socorriese a nadie, siempre honraba el presupuesto.

Para medicamentos de pobres, se presupuestaban 500 pesetas y hoy se redujeron a 300.

Ni los pobres dentro de sus domicilios, ni los enfermos dentro de su desgracia pudieron mover el corazón de esos concejales que oyen misa, asisten a las procesiones y comulgan en evilectividad por Pascua Florida...

¡Y al pobre enfermo que lo parta un rayo!

¡Ah, tartufos!

Para funciones y festejos había 2000 pesetas, y hoy 1349.

¿Con este capítulo ya puede atraer forasteros el Ayuntamiento!

Y bien mirado, harán perfectamente en no venir, porque, a lo mejor, si se vé más apurada la Corporación municipal, les impone un arbitrio!

Todos estos descensos importarán unas dos mil seiscientos sesenta pesetas, que unidas a las dos mil cuatrocientas de las supresiones totales, suman cinco mil seiscientas sesenta pesetas.

Y vayan unas cuantas particularidades.

En 1906 había para quintas 150 pesetas, que al año siguiente que acaba de terminar, se elevó a 300, y ahora se redujo a la primera cantidad, por necesidad absoluta.

El año mil novecientos seis se consiguio para arbolado 650 pesetas; para socorros domiciliarios 350; a establecimientos de beneficio 500; medicinas para pobres, 700; caminos y puestos, 600; fuentes y cañerías, 600; funciones y festejos 2689; mercado y ferias, 300; aceras y empedrados, 500 Total 6989 pesetas.

Hay por esos conceptos solo se consignan 2549. Ahora bien; si se pasa este año con esa cantidad, y en los anteriores no se gastó más de lo que ahora se ha de gastar, ¿en donde están

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Dentro y fuera de la localidad, trimestre. 1 peseta

Número suelto. 10 céntimos

Anuncios, y comunicados a precios convencionales.

4440 pesetas que debieron cobrar en cada uno de los años últimos, por los conceptos indicados?

¡Vaiche boa...!!

(Continuará)

NUEVA FARMACIA

El sábado último se inauguró oficialmente la elegante y bien surtida farmacia de nuestro amigo el joven licenciado D. Manuel Mosquera Ande, hijo del conocido abogado y correligionario nuestro D. Adolfo Mosquera, situada en los bajos de la casa número 56 de la calle Real, donde ya tuviese botica los finados, D. José Caamaño, y D. Clemente Porto.

El local es elegantísimo. Constituyen la estantería ocho vitrinas con fondo de espejo, y estantes de cristal artísticamente talladas por el maestro Sr. Farina, siendo su base de marmol gris. La mesa central severa y sencilla también tiene la tapa de marmol del mismo color.

Los tarros de cristal y porcelana venidos de la casa Rubert Hermanos, de Barcelona, son de mucho gusto no solo por su forma, si nó por las ricas decoraciones a fuego que los adornan.

El conjunto es precioso.

En la rebotica se ve una essanteria que cubre dos lienzos de pared en ángulo, llena de medicamentos, tinturas, extractos, alcaloides modernísimos y en fin, cuanto se precisa para despachar a conciencia todos ó casi todos, procedentes de las casas extranjeras de Merck, Eyoen y otras.

Hemos visto como el joven farmacéutico obtiene el oxígeno, producto que hoy se usa en muchas enfermedades y el cual no se servía en Caldas.

También obtendrá hielo, así que le llegue el aparato que tiene encargado; y esta es otra necesidad que se dejaba sentir aquí, pues el hielo es de gran necesidad en ciertas enfermedades.

Tambien nos enseñó el aparato para emulsionar con el cual prepara el aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, al estilo de Scott, y que resulta más económico que esta emulsión.

Desde hoy, pues, cuenta Caldas con una farmacia más, montada con todos los adelantos modernos, provista de muchos y buenos medicamentos, y en donde se servirá con el mayor esmero é inteligencia, pues el Sr. Mosquera también dotó su botica con un dependiente práctico, formal é inteligente que lo secundará con eficacia en el despacho y en el laboratorio.

Damos la enhorabuena al Sr. Mosquera, se la damos también al público y deseamos prosperidades al querido amigo nuestro.

José Nieto Peña

EL PRESUPUESTO DEL VATICANO

Por ser de actualidad y para que sirva de estímulo á los católicos rezagados que aún no han dado para la suscripción abierta en favor del Papa, con motivo de su Jubileo Sacerdotal, publicamos á continuación el presupuesto del Vaticano.

Ingresos	
	Francos
Propiedades en Italia y en el extranjero.	875 000
Dinero de San Pedro.	12.000.000
Acciones y obligaciones.	6.000 000
Donativos y ofrendas.	2.500.000
Total.	21.875.000
Gastos	
Asignación á los Cardenales.	2.500.000
Sueldos del personal del Vaticano.	397.000
Museo y Biblioteca.	1.250.000
Basílica de S. Pedro.	750.000
Accesorios.	750.000
Total.	5.647.000

El exceso de ingresos anual es, pues, de 16.228 000 francos.

Forzoso es reconocer que este presupuesto es un poquito superior al de Jesucristo, que no llegaba, por cierto, á un franco por día.

Las dispensas para contraer matrimonio y la concesión de títulos de nobleza y condecoraciones son también fuentes de importantes rentas para el Papa. El título de conde ó marqués cuesta dos mil novecientos francos, pero si es hereditario hay que desembolsar nueve mil, y no se es duque menos de cien mil.

Las condecoraciones comprende especialmente las Ordenes de Cristo, de Pio IX, de San Silvestre y de Gregorio XVI. No cuesta mucho, en verdad, satisfacer la vanidad aneja á la tontería humana. Por mil ciento veintinueve francos se es caballero, comendador por dos mil doscientos cincuenta y gran oficial por cuatro mil ochocientos.

Conocidos los anteriores datos ya nadie dudará de que es necesario que todos los fieles concurren voluntariamente á engrosar la suscripción, con esplendidez, sin tañerla, y no se dé el triste espectáculo de que muchas personas contribuyan con menos cantidad de la que han dado para la columna que no acaba de erigirse en honor del diputado por Caldas.

El mes de Febrero

El calendario de este año registra una coincidencia poco frecuente.

El primer día de febrero es sábado y por ser bisesto el año, el último día será también sábado, de manera que el mes más pequeño comprenderá cinco sábados.

Esta particularidad no te repite más que cada ventiocho años.

CULTURA POPULAR

El Fonógrafo

El fonógrafo apareció cuando todos estaban dominados por el asombro que el teléfono despertaba; y esto y el nombre de su inventor, M. Edison, contribuyeron no poco al éxito que la esperanza de su utilidad no podía otorgarle. El fonógrafo es, en efecto, un simple instrumento de experimentación recreativa; y los sueños que á propósito de aplicación se forjaron; no han pasado hasta el presente, por lo ménos, á la realidad.

La electricidad no interviene para nada en el invento de M. Edison; pertenece, por el contrario, á la categoría de los que emplea la acústica, siendo por este concepto y por su organismo y funciones una ampliación del fonógrafo de Scott, que es un aparato destinado á representar de una manera gráfica, es decir, por la curva que describen, las vibraciones sonoras. El fonógrafo está colocado sobre un soporte que puede moverse á voluntad y consiste en una cajita hueca cuya forma es la de un embudo, ó hablando técnicamente la de un tronco de cono. Esta cajita situada en un plano inclinado tiene cerrada por una membrana la abertura menor, que es la que está más baja. La superior más ancha sirve para aplicar á ella la boca, de modo que esta parte del instrumento viene á ser una especie de tornavoz. La membrana que cubre la base inferior del tronco del cono tiene en el centro, situado en un plano perpendicular á ella, un estilete delgado de acero, cuya punta libre roza ligeramente la superficie de un macizo formado por un cilindro de metal, colocado horizontalmente en frente del estilete. Dos montantes sostienen el eje del cilindro, el cual, merced á la disposición especial de aquel, está dotado de dos movimientos simultáneos; uno de rotación en torno del eje y otro de traslación á lo largo del mismo. La superficie de este cilindro lleva gravada ligeramente una curva especial en la que las espiras se hallan muy apretadas, y, además, entre la superficie del cilindro y las ranuras una hoja de papel de estaño. Cuando se quiere hacer funcionar el aparato, se coloca el cilindro de manera que la punta del estilete coincida con el hueco de la ranura. Por medio de la manivela de que os he hablado, se le comunica, el doble movimiento de traslación y rotación para que el estilete pueda marcar los sonidos en la hoja de estaño, como la pluma las letras en un papel. Bajo el impulso de la voz ó de otro sonido, la membrana del fondo de la cajita vibra y con ella vibra también el sutil estilete. La punta de éste agitada por vivo temblor va dejando impresa en el papel de estaño la huella de su paso y ésta huella curvilínea que se obtiene, es la representación gráfica de los sonidos producidos. El músico con el pentagrama á la vista, puede repetir la misma armoniosa sonoridad; así el estilete al tropezar después con él rastro que su vibración dejara impreso, vibra con perfecta identidad, con irreprochable sincronismo, y como sus vibraciones afectan simultáneamente la membrana á que se halla adherido, ésta vibra también, con ella se agita el aire ambiente y éste transmite en ondas sonoras al oído de los que están presentes los mismos sonidos que en la trompetilla se produjeron.

Ya se comprenderá que para obtener esta inversión en los efectos del instrumento, indispensable hacer retroceder el cilindro de modo que quede colocado bajo la punta del estilete el principio de la frase cuya fonación se desee obtener.

T. B.

Marido cariñoso

Un inglés que no debía tener mucho que hacer se ha entretenido en contar los besos que dio á su esposa durante los veinte años de su matrimonio.

Las cifras son elocuentes. en el primer año estas demostraciones de amor se han elevado á la formidable cifra de 37.760, ó sea unos cien besos por día. En el segundo este total se redujo á la mitad, la que sin embargo, se constituirá la respetable cantidad de cincuenta

besos cada día. En el tercer año ya no daba más que diez y en el quinto solo dos uno á la mañana y otro á la tarde. Ahora probablemente no llegará á abrazar á su mujer más que el día de año nuevo.... de los bisiestos.

UN MITIN EN VIGO

POR LA REDENCIÓN DE FOROS

El domingo 26 del actual celebróse en Vigo, en el Teatro Rosalia Castro el mitin anunciado, en virtud de convocatoria de la Sociedad de Agricultores de Teis.

He aquí una breve reseña del acto, publicada por uno de los principales periódicos de la región.

En el escenario tomó asiento la presidencia, formada por la Directiva de la Sociedad de Agricultores de Teis, y en torno, ocupando todo el espacio comprendido entre las decoraciones de un amplio jardín, tan amplio que el telón de fondo pendía de los últimos carretes del telar, se veía hasta cerca de un centenar de delegados y representantes de las sociedades agrícolas y obreras de diferentes puntos de las cuatro provincias gallegas.

Abierta la sesión por el presidente y explicado el objeto de la reunión, se dió lectura á la lista de sociedades, periódicos y personalidades adheridos al acto.

Figuran entre estas últimas los señores Canalejas, de Federico, Vincenti y Zaeraz, diputado en las Constituyentes del 73 y uno de los que votaron entonces la ley de redención de foros.

También se dió cuenta de la adhesión del Sr. Casás, abogado coruñés.

Se leyó un telegrama del Ministro de Fomento, Sr. González Besada, hijo de esta provincia, dirigido al presidente de los agricultores de Teis, en el cual dice que el proyecto de la ley de redención de foros está redactado y que en breve se someterá al acuerdo de Consejo de ministros.

Comenzaron después los discursos.

Hablaron los siguientes oradores:

D. Jerónimo González Fortes, representante de varias parroquias, que expresó con acento y palabras portuguesas, á causa de su larga permanencia en el vecino reino.

D. Ramón Abelleira, de la Sociedad de Agricultores de Teis, cuyo discurso de tonos radicales, tuvo párrafos á pedir que se suprima el presupuesto del clero y se aplique su importe á la enseñanza.

D. Manuel Fernández Alvarez, que hizo atinadas consideraciones sobre la redención de los foros.

D. Joaquín Nogueira, el brillante orador republicano, que representaba en el mitin á los agri-

cul tores de ordenes, y cuyo discurso fué repetidas veces interrumpido por unánimes aplausos.

Sostuvo que el Estado debía anular los foros ó redimirlos él, porqué el *petrucio* ya ha pagado bastante. Terminó diciendo que es necesario pedir al Sr. González Besada que haga que cuando Dios vuelva otra vez al mundo, encuentre leyes justas, para que no tengan que exclamar como en los versos de Curros Enríquez:

—¡Qué leis nin qué rayos!

Si valen tres pitos
Qu' o demo me leve.

D. Manuel Torres, de la Estrada. Habló con gran conocimiento del asunto de los foros.

D. Carlos Comesaña, abogado de Tuy y delegado de las sociedades de aquel término. Su discurso fué muy sensato y lleno de datos importantísimos, encaminados á demostrar que en esto de la redención de los foros hay que ir con pies de plomo, para evitar que, al fin y á la postre, sea el agricultor el que salga perjudicado.

D. Enrique García, de la provincia de Orense. Se expresó en términos muy correctos y con gran facilidad de palabra. Expuso las ventajas de la asociación, para redimir al labrador de la esclavitud en que se halla.

D. Enrique Covelo, de la Sociedad de Soldadores. Invitó á los labradores á negar el voto á los políticos que no quieran votar la ley de redención.

D. Prudencio Landín, hizo un magnífico discurso, lleno de doctrina jurídica, acerca de los foros.

Recordó el hecho de que cuando el señor Vincenti presentó, hace muchos años, un proyecto de ley de redención, de los 64 representantes que Galicia tenía en Cortes, sólo uno se levantó á hablar acerca del proyecto, pero para combatirlo.

—Y aquellos sesenta y cuatro hombres —añadió— que habían cometido el delito horrendo de no apoyar proyecto tan beneficioso para Galicia, volvieron luego á las Cortes con vuestros mismos votos.

Se refirió luego al telegrama del Sr. Besada y dijo que era una consoladora promesa que venía de lo alto y de quien podía cumplirla, si cambios y mudanzas de la política no se lo impiden.

Terminó saludando á todos en nombre del Sr. Valcárcce Ocampo, que no pudo asistir al mitin.

Habló, por último, D. Maximino Quesada, representante de once sociedades, que pidió una buena reglamentación de la ley de redención, para que ésta no grave á los pobres.

Acto seguido, el presidente dió las gracias á todos y declaró terminado el acto, anunciando que iban á reunirse los delegados, para redactar las bases.

En efecto. Sin moverse del mismo escenario y después de bajarse el telón, todos los delegados asistentes al mitin se construyeron en asamblea y después de una discusión, que duró cerca de una hora, acordaron aprobar los siguientes bases:

Primera.— Pedir que se fije el tipo del 7 por ciento para la redención de los foros y del 7 y medio para los subforos.

Segunda.— Que la redención sea forzosa é individual.

Tercera.— Que el Gobierno establezca Bancos Agrícolas, para evitar que aquellos que carezcan de medios para redimirse, caigan en manos de la usura.

Cuarta.— Que todas las operaciones relativas á la redención sean hechas en papel de oficio y libres de los derechos á la Hacienda.

Quinta.— Proseguir la campaña, celebrado mitins entoda Galicia, empezando por Pontevedra, en el día que señale la Sociedad de Agricultores de Lérez, v luego en Orense.

Sexta.— Que se exima de pagar contribución, durante los cinco primeros años de la redención, á los foreros redimidos.

También telegrafía al ministro de Fomento, dándole cuenta del mitin y pidiéndole persista en su propósito de ir adelante con su proyecto.

Y en la tarde del siguiente día recibióse el siguiente despacho del Sr. Gonzalez Besada.

Madrid 27, 14' 40.

Ministro de Fomento á la Comisión de Agricultores de la Asamblea para la redención de foros.

Tendré en cuenta algunas de las conclusiones votadas por esa Asamblea, con el deseo de atenderlas.

Estos actos han sido calificados unánimemente como de importancia grande para los intereses de Galicia.

Y la Sociedad de Agricultores de Teis, á la cual enviamos desde estas columnas nuestra humilde adhesión, bien puede sentirse orgullosa de su obra.

Los hombres más gordos del mundo

Inglaterra se ha vanagloriado siempre de poseer el hombre más gordo del mundo. Llamábase Hopkins, natural del país de Gales, y su peso era de 448 kilos.

Otro inglés, Sponer, pesaba 305 kilos. Un día recibió una cuchillada en el vientre y la hoja penetró doce centímetros sin que llegara á tocar ningún órgano esencial.

Cítase un tercer inglés que medía un metro ochenta y dos centí-

metros de uno á otro hombro, y pesaba 295 kilos.

La grasa terminó por aleogar á un plantador de Batavia que pesaba 321 kilos y llegó á aumentar uno por día. A los veinte años alcanzaba ya el bonito peso de 281 kilos.

En el condado de Lincoln, Inglaterra, vivió un hombre de 264 kilos de peso, que tenía tres metros y cuatro centímetros de contorno, en cuyo traje había plaza para siete personas de mediana corpulencia.

¡IMPIOS!

La aldea está silenciosa como triste sepultura... ¡se murió aquel pobre niño, el de las melenas rubias!

Por allí viene su madre, sofocada por la angustia y con las lagrimas secas sobre las mejillas mustias.

Se compadecen los hombres de tamaña desventura, las vecinas más parleras se han quedado como mudas los chicuelos no alborotan ni para jugar se buscan, y reina por todas partes el silencio de las tumbas.

Ya ni las hojas semueven, ya nilas fuentes murmuran ya nilos pájaros cantan en la cercana espesura; sólo cantan en la iglesia unas cuantas aeluyas: cuando se mueren los niños, no cantan más que los curas...

Nicolás Estévez

Don Alfredo Calderón⁽¹⁾

Es todavía para nosotros de actualidad (seguirá siéndolo durante mucho tiempo), la muerte de D. Alfredo Calderón.

La comunidad de ideales, la solidaridad que establece la contienda en las mismas filas, los deberes del compañerismo ó las reciprocas mercedes propias de toda *coterie*, son parte á determinar, muchas veces, los más calurosos elogios fúnebres.

Los artículos necrológicos que la prensa ha dedicado á D. Alfredo Calderón, no tienen, ciertamente, ese origen mezquino é interesado.

Calderón era un maestro que no pertenecía á ningún claustro; era un periodista inactual que no bullía en las redacciones, era un político que no ocupaba cargo alguno en el Comité, ni en el Municipio, ni en la Diputación, ni en las Cortes. No tenía compañeros ni colegas. Era un solitario, un inadaptado, un rebelde.

Pero era además Calderón una de esas extrañas personalidades cuya vida, no solamente produce flores rojas de dolor, sinó que satura la atmósfera de un suave aroma de poesía. Y la belleza de esa vida, á la vez tenaz y delicada, al convertirse en idea y en recuerdo, se ha impuesto á todos, ha alterado los movimientos de los corazones de ritmo más distinto, y ha enturbiado los ojos de miradas más divergentes.

La prensa burguesa ha rendido un merecido tributo á la memoria del hombre serio y del hombre bueno. Durante un momento, bajo la sugestión de un

(1) Publicado en *Humanidad*, periódico obrero de Toledo.

ejemplo noble, las gentes separadas por los mayores abismos, hemos sentido en nuestras conciencias el grato calor de las emociones hermanas. La vida de Calderón ha sido benéfica para todos. La herencia de su sabiduría y de su virtud ha sido una herencia social de la cual hemos participado todos.

Pero, ¿hemos participado todos en la misma proporción, ó hay, entre sus herederos espirituales, algunos que puedan presentar títulos preferentes?

En el sentido estricto de la palabra, Calderón no ha tenido discípulos. Entiéndase; no ha tenido esa categoría de discípulos imitadores y serviles que son á veces la caricatura ó el azote de los maestros. Ya Sócrates temía el exceso de celo y la admiración ingénuca de los aprendices de filósofo que tuercen, ó degradan, ó visten de Arlequín, el pensamiento desnudo del maestro. Ser maestro sin escuela: he ahí una gran fortuna que la vida ha concedido al escritor infortunado.

La enseñanza de Calderón ha sido una enseñanza difusa. Seguramente no ha logrado traspasar las antecámaras de los palacios. ¿Para qué? Pero á penetrado en los cerebros de la clase media, y sobre todo, ha dejado un surco profundo en el alma popular.

El verdadero, el legítimo discípulo de Calderón es el pueblo. Un discípulo indisciplinado, es verdad, que se asimila el alimento que le ofrece el pensador y, cuando se siente con fuerzas propias, se atreve á contradecirle y aspira á superarle. Pero un discípulo ligado al maestro por una comunión de ideal, de sufrimiento y de esperanzas, en esa religión sin dogma y sin dioses que tienen sus profetas y sus redentores y sus mártires, y una eterna y real eucaristía del alma, de la carne y de la sangre.

«Maestro (podría decir en justicia el pueblo á Alfredo Calderón), yo no pienso como tú. Tú has sido anticlerical, yo soy antireligioso; tú has sido racionalista, yo soy utilitario; tú has sido individualista, yo no lo soy; tú has tenido una visión próxima de paz, yo me siento llamado á una nueva guerra; tú has soñado en la redención de la mujer cristiana como en una dulce aurora de amores tranquilos, yo quiero hacer de las virges humilde una altiva guerrera de los ideales nuevos... Pero tú has tenido la intuición de los males presentes; tú has dejado el camino real y has aspirado á abrir una trocha en el camino real y has aspirado á abrir una trocha en el monte. Por eso es tu alma venerada por la mía.

JULIÁN BESTEIRO.

Sueldo de los maestros

Ahora que vamos á ser gran Potencia, gracias á Maura y á los terribles acorazados de Ferrándiz, Krupp y Armstrong, no vendra mal exponer aquí unos cuantos números bastante significativos, relacionados con los profesores de instrucción pública.

En los Estados del Imperio alemán el sueldo mínimo anual es de 1500 pesetas, con aumento gradual hasta el máximo de 2,500 dándosele, además, al maestro, casa habitación ó subsidio correspondiente y cediéndole la pensión que pagan los alumnos acomodados.

En Austria el sueldo varía de 2.000 á 3.000 pesetas, casa, luz, agua, leña y puerto.

En Bélgica de 1.000 á 4.200, casa, huerta y gastos de material.

En suocia de 1.200 á 3.900 y casa.

En Inglaterra se calcula el mínimo en 5 pesetas por alumno, lo cual arroja un total superior á 2.500.

En el Brasil, de 5.000 á 6.000 pesetas.

En los Estados Unidos el mínimo de 2.5000 y no hay límite máximo.

Lo mismito que en la España herbónica donde todavía se dan tajos y mandóeles en sueldos de 1.000 pesetas, para que no sufran detrimento los señores que viven aferrados á las ubres del presupuesto. Lo que no se sabe al comparar esas cosas, como queda en este país un solo maestro que no emigre.

Imp. y Lib. de Joaquín Poza.—Pontevedra

SE ARRIENDA

la casa de planta baja que del callejón de la calle de los Hornos va á la Travesía propia para carpintería ó almacén.

D.^a Carolina Mosquera informará.

Se traspasa el «Café Moderno» de esta villa con todos sus enseres.

Informará su dueño D. Antonio Caldas

SE ALQUILA

El segundo piso de la casa que en la calle Real habitó ultimamente D. Elisardo Domínguez y la casa que en Cimadevila ocupa la Recaudación de Contribuciones.

Para precio y condiciones dirigirse á D. Elisardo Domínguez.

SE ENSEÑA

á domicilio á palillar para la confección de puntillas de Camariñas por precios módicos.

En el taller de costura de la viuda Aurora Solla, plaza de Martín de Herrera, informarán.

Cepas y Eucaliptos

PARA PLANTAR

SE VENDEN EN LA HUERTA DE LOS

Sres. Viuda é hijos de Manuel García

VILLADEAMIGO

Caldas de Reyes

FERNANDEZ & CABANILLAS

AGENCIA DE NEGOCIOS Y PROCURADURÍA REPRESENTACIONES MINERAS

PONTEVEDRA, — OLIVA II.

EN LOS TALLERES

DE

LOIS HERMANOS

de Astorga, Lugo y Pontevedra

se ejecutan toda clase de trabajos tanto en mármol, como en toda de piedra clase

VEREMUNDO TRAPOTE ABOGADO

Calle Real.-Caldas de Re

LA LONJA

ULTRAMARINOS FINOS

NICOLAS CELADA

23, CALLE REAL, 23. — CALDAS DE REYES

Gran surtido en champagnes y cognac de la casa P. Domecq y de otras marcas y toda clase de botellería, vinos blancos y tintos del Rivero, Castilla y Valdepeñas.

Aguardientes del país, cañas, anises seco y dulce.

Conservas del Reino y Extranjero.

Melocotones, pera, albaricoques, ciruelas, claudias, pimientos y guisantes.

Toda clase de pescados como atun, besugo, bonito, congrio, fanecas, lenguado, merluza, mejillones, mero, raya, sillas, sardinas, anguila, lamprea, salmón, truchas, almejas, calamares, camarones, langosta, ostras y pulpo.

Gallina, pollo, pichones, perdiz, conejo y cordero. Cajas de pasas de lujo para regalo. Gran surtido en bacalao Noruega 1.ª y Escocia. Hierba mate.

Carnes de Lugo y Castilla, jamones, grasas, manteca, tocino y chorizos. Salchichón de Vich.

Aceites refinados, jabones, arroces, azúcares, thes, cafés, chocolates, pastas finas para sopa, galleta fina, quesos de Holanda, trufas, Champiñón, alcaparras, mostaza variantes, cornichón, almendra y piñones, bujías de varias clases y tamaño, alpiste, sal de mesa, harina lacteada y tapioca.

Gran surtido en comestibles de todas clases.

Compañía Hamburgo-Sudamericana

LA MÁS IMPORTANTE LÍNEA DE NAVEGACIÓN ENTRE EUROPA Y EL RÍO DE LA PLATA

CUATRO SALIDAS FIJAS MENSUALES

CONCIERTOS DIARIOS A BORDO

Camarotes amplios para familias. Cabinas de lujo. Grandes Salones para Señoras y música. Salón de fumar. Trato especial. Cocina de primer orden.

Vapores de gran Estabilidad

El 12 de Enero saldrá de Vigo para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el magnífico vapor correo

CAP VILANO

El 17 del mismo saldrá para Bahía, Río Janeiro y Santos el magnífico vapor

RUGIA

El 7 de Enero saldrá también para PARÁ y MANAOS el vapor correo

LA PLATA

Agente en CALDAS, VILLAGARCIA y CARRIL, Elisardo Domínguez.

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Amazonas	4000	La Plata	6000
Antonina	6000	Macelo	5000
Argentina	6000	Mendoza	6000
Asunción	7000	Montevideo	8000
Babitonga	3000	Faranaguá	5000
Bahía	7000	Patagonia	4000
Belgrano	7000	Perpambuco	8000
Buenos Aires	5000	Petrópolis	7000
Cap Frio	9000	Río	5000
Cap Roca	9000	Rosario	5000
Cap Verde	9000	San Nicolás	7000
Córdoba	7000	Santos	7000
Corrientes	6000	San Paulo	8000
Chubut	3000	Santa Fé	8000
Comod. Rivadavia	3000	Taquary	5000
Desterro	3000	Tijua	7000
Entre Ríos	8000	Tucumán	7000

ALAMBRE INGLES

á 22 pesetas quintal completo

SE VENDE EN EL

MAGACEN DE D. ELISARDO DOMÍNGUEZ

VENTA

Se vende la casa número 35 de la Calle de la Herrería, y un terreno á tojar y trepa de roble sito en Somonte de 37 concas.

Del precio y condiciones informará don José Cidón, en Caldas.

AUSTRIA Y HUNGRIA

SOCIEDAD ESPAÑOLA MÚTUA DE SEGUROS

De INCENDIOS, en todas sus clases, incluso el de las mieses tanto en el campo como en los graneros.

De HELADAS y PEDRISCOS.

De GANADOS.

De VIDA, pagaderos al fallecimiento del asegurado.

En los seguros de HELADAS y PEDRISCOS tiene la consideración de admitirlos sin cobrar las cuotas, hasta el 30 de Abril en las Heladas, y 31 de Octubre en los de Pedriscos.

CAPITAL ASOCIADO 92.846.575 PESETAS

Representante en Caldas de Reyes

Domicilio social: Preciados 23.—MADRID

JOAQUIN LESQUEREUX.—PROCURADOR

AGUAS

Clorurado-Sódico-Sulfuroso-Azoadas termales-Muy radioactivas

DE

ACUÑA en CALDAS DE REYES

TEMPERATURA 37° C.—TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JULIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Son muy radioactivas; pues en la primera investigación hecha en Madrid con agua embotellada á los siete días de recogida, acusó 112,42 voltios hora-litro, esperándose que duplicará su radiactividad cuando se investigue de nuevo tan preciosa propiedad en agua de menos de tres días.

Estas aguas, útiles en muchas dispepsias, catarros intestinales, bronquiales y de la vejiga y en diversas enfermedades de la piel, así como en el histerismo y en la neurastenia, son especialmente eficaces en las propias de la mujer (enfermedades del útero y de sus anexos, esterilidad, desarreglos menstruales, etc.)

Sobre el balneario que esta provisto de una completa instalación balneo é hidroterápica, servida por motor eléctrico, levántase un soberbio hotel con teatro, salón de fiestas, gabinete de lectura, billares, etc., pudiendo albergar comodamente más de cien bañistas.

Desde las hermosas galerías y terrazas del edificio, emplazado en la margen izquierda del río Umia, á la entrada de un hermoso puente, disfrútase de un paisaje incomparable.

Ha contratado el servicio de fonda una persona muy versada en esta industria, y los precios son muy moderados.

Desde la estación de Portas, en la línea de Pontevedra á Carril hasta Caldas se tardan ocho minutos, cuyo recorrido se hace en cómodo carruaje.

Dirige este establecimiento desde hace once años el Médico-Director del Cuerpo de Baños, por oposición,

DR. D. FELIPE ISLA

Comercial Unión

Compañía de Seguros Sobre Incendio

Representante en Caldas: D. Elisardo Domínguez

LA MUTUA IBERO AMERICANA

SOCIEDAD GENERAL DE AHORRO Y SEGUROS MUTUOS DE VIDA

Legalmente constituida con arreglo á las Leyes vigentes y domiciliada en Madrid.

Representante en la provincia de Pontevedra

DON ELISARDO DOMÍNGUEZ